

lunes 18 de diciembre de 2023

# La Laguna licita por 14,2 millones la obra del barranco de la Carnicería, clave para construir el nuevo mercado

*Luis Yeray Gutiérrez recuerda que la actuación es imprescindible, ya que el trazado del barranco transcurre por debajo de la parcela en la que se construirá el edificio del mercado*



El Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado la licitación del proyecto constructivo de canalización del barranco de la Carnicería, en el tramo de Gonzaliández entre el camino El Roque y el Palacio de Justicia. La actuación cuenta con un presupuesto de 14.246.697 euros y un plazo de ejecución de 23 meses a partir de la firma del contrato de adjudicación.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, asegura que esta licitación “significa que, si todo transcurre con normalidad, en 2024 comenzará por fin la obra clave para la construcción del nuevo mercado en su antigua ubicación de la plaza del Adelantado, con lo que respondemos a una demanda largamente esperada por la sociedad lagunera”.

El alcalde señala que las obras de canalización “revisten una enorme complejidad técnica, lo que ha dilatado el proceso de redacción y contratación del proyecto, pero necesitábamos contar con todas las garantías a la hora de modificar el cauce del barranco, ya que en la actualidad su trazado transcurre por debajo de la parcela en la que se construirá el edificio del futuro mercado”.

En este sentido, el concejal de Obras e Infraestructuras, Adolfo Cordobés, asegura que la redacción del proyecto ha exigido una considerable serie de estudios hidráulicos y geotécnicos y cálculos estructurales para garantizar su adecuación al Plan Hidrológico de Tenerife y garantizar su encaje urbanístico, y en especial para evitar la afección al Palacio de Justicia, y la actual zona de aparcamientos. “La nueva canalización del barranco permitirá que el edificio del mercado podrá ubicarse en la ubicación prevista con todas las garantías”, sostiene el concejal, que recuerda que “el diseño irá acompañado de un **parking** subterráneo y una nueva plaza”.

En el año 2020, el Ayuntamiento de La Laguna planteó un nuevo trazado del encauzamiento del barranco de la Carnicería que, si bien implica un desarrollo con un mayor recorrido, evitaba las afecciones a otras propiedades y las expropiaciones a que obligaba el anterior proyecto. Ante esta situación, la actual Corporación encargó un modificado del proyecto básico y, posteriormente, la redacción del correspondiente proyecto de ejecución para poder ejecutar las obras de la nueva canalización.

En julio de 2021 la Junta de Gobierno Local aprobó el expediente de contratación de la dirección de obra y proyecto constructivo 'Canalización del Barranco de la Carnicería en el tramo de Gonzaliáñez, entre el Camino El Roque y el Palacio de Justicia'. Este proyecto, que obtuvo su aprobación definitiva en marzo de 2023, es el que ahora sale a licitación.

Las obras de canalización revisten una considerable complejidad técnica, debido a la naturaleza del terreno, que requiere cimentaciones especiales y pilotajes, a lo que hay que sumar las tareas de consolidación de la ladera del barranco. Con esta actuación se pretende dar continuidad a las obras ya ejecutadas del tramo de encauzamiento localizado tras el Palacio de Justicia. Con esta intervención se dispondrá de una sección capaz de albergar el caudal asociado a un periodo de retorno de 500 años.

El proyecto de ejecución de la canalización, que cuenta con los informes favorables de los departamentos de Infraestructuras Hidráulicas y Recursos Hidráulicos del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF), define los detalles del nuevo encauzamiento.